



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00430651- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2026-00430651- -UNC-ME#FAUD, por el que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Tesis de la Sra. BUSTOS, Jorgelina Inés (DNI: 17.626.216), en el marco de la carrera Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Tesis se denomina: **“PLAN DE GESTIÓN DE LA RESERVA NATURAL URBANA LOS MÉDANOS, CHAJÁN-CÓRDOBA”**, siendo su Directora la Dra. Evangelina NATALE.

Que se propone una nómina de docentes, para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal Evaluador de Tesis de la Sra. BUSTOS, Jorgelina Inés (DNI: 17.626.216), en el marco de la carrera de Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, con los siguientes integrantes:

MIEMBROS TITULARES:

Mgter. Biol. Oscar E. GARAT (UNC).

Mgter. Arq. Cecilia BECERRA (UNC).

Mgter. Biol. Rubén DEL SUELDO (Maestría en Paisaje UCC).

MIEMBROS SUPLENTE:

Mgter. Arq. Luciana REPISO (UNC).

Dra. Vanesa CRISSI (CONICET).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

*FA.-*